



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Comunicado Nr. 28 / 2006

Montevideo, 26 de julio de 2006.-

**EL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL POR ESTE MEDIO
RECUERDA, A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIARES LOS
BENEFICIOS OBTENIDOS Y SUS CARACTERÍSTICAS**

CONVENIOS

SALUD

FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Contamos con un Convenio Interinstitucional para Cesación del Tabaquismo. Se trabaja en forma interdisciplinaria con los funcionarios que deseen dejar de fumar, coordinando acciones con el F.N.R. que provee medicación gratuita. Los grupos de Cesación para funcionarios y familiares, funcionan los días Lunes de 15:00 a 16:00 hs. y los Miércoles de 12:00 a 13:00 hs. en Oficina 305.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

Se cuenta con un Convenio Interinstitucional que incluye una cuota bonificada para funcionarios y familiares, así como un talonario anual por 12 órdenes para medicina general y/o especialista a consultorio, además otorga 12 tickets de medicamento al 50% de su valor. Por consultas comunicarse con Lic. Psic. Sandra Bello, int. 509.

ACUERDOS

SALUD

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE

Contamos con un acuerdo que nos permitió formar un CLUB DE DONANTES DE SANGRE DE D.N.A., del cual son beneficiarios los funcionarios, sus familiares o personas designadas especialmente por el funcionario.



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Comunicado Nr. 28 / 2006

OPTICAS

OPTICA ALTIERI

Ofrece sus servicios de Óptica Convencional y Lentes de Contacto a funcionarios o familiares, con un 15% de descuento sobre precios de lista.

Los funcionarios acreditarán su condición de tales mediante la presentación del carné correspondiente, en la óptica.

El pago debe ser contado o con las tarjetas de crédito que circulan en plaza.

Direcciones de la óptica: Colonia 1159, Tels. 9007149-9086932; Palmar 2358, Tel.7090223.

SUPERMERCADO

MACROMERCADO

Mediante la presentación de TARJETA MACROPASS permite obtener descuentos en las compras.

Para solicitar la tarjeta comunicarse con Lic. Psic. Sandra Bello, int. 509.

RECREACIÓN

TTL TURISMO

Se realizó un acuerdo mediante el cual la empresa ofrece un descuento del 10 %, en sus servicios de excursiones, hoteles, alquiler de autos, traslados y pasajes operados por TTL, y un 5% en los no operados por TTL.

Los descuentos se otorgarán a quienes mediante la presentación del carné acrediten su condición de funcionarios así como a sus familiares directos.

Dirección: Río Branco 1375, Telefax: 9019050- Tres Cruces Local 28, Tel. 4011410.

TRANSPORTE

BOLETO INSTITUCIONAL URBANO

Se otorga un beneficio del 10% de descuento en el costo de los boletos, mediante la compra de boletera.

Por consultas sobre cualquiera de los beneficios comunicarse vía mail con: seprodes@aduanas.gub.uy o por el interno 508.

SE.PRO.DE.S